

## **OMPI – Conferencia internacional sobre propiedad intelectual y desarrollo**

**Ginebra, 7 y 8 de abril de 2016**

### **Observaciones introductorias – Emb. Alberto D’Alotto, Representante permanente de la Argentina ante los organismos internacionales en Ginebra y Presidente del Comité de desarrollo y propiedad intelectual (CDIP)**

Señor Ministro de Comercio e Industria de Sudáfrica, Rob Davies,  
Señor Director General de la OMPI, Francis Gurry,  
Señoras y señores:

Es un honor participar en la inauguración de esta Conferencia internacional sobre propiedad intelectual y desarrollo.

Deseo agradecer al Sr. Ministro de Comercio e Industria de Sudáfrica, Rob Davies, por honrarnos con su presencia y su participación como orador principal. Sudáfrica es un país en desarrollo importante, una de las mayores economías de África y miembro de los BRICS. Mi propio país, la Argentina, tiene un volumen de comercio significativo con Sudáfrica así como numerosos acuerdos, en particular el Acuerdo para la cooperación científica y tecnológica. Esperamos con interés las opiniones de Su Excelencia en este asunto tan importante de la propiedad intelectual y el desarrollo.

Asimismo, agradezco a Francis Gurry, Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) por celebrar esta Conferencia y por su continuo apoyo al tema de la propiedad intelectual y el desarrollo. Confío en que las opiniones expresadas en esta Conferencia contribuirán a la política de la Organización en esta área.

Doy una cálida bienvenida a los distinguidos oradores que han viajado a Ginebra desde diversos países y les agradezco por brindarnos su valioso tiempo en esta Conferencia. Estoy seguro que sus presentaciones y el intercambio de opiniones que ellas generarán beneficiarán enormemente a la audiencia.

Doy también una cálida bienvenida a los participantes que representan a una amplia franja de los sectores interesados en la propiedad intelectual, diplomáticos y funcionarios gubernamentales, representantes de las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, la industria, profesores y estudiantes universitarios y funcionarios de la OMPI. Su presencia en un número considerable refleja no sólo su interés profesional y personal sino también la importancia del tema de la propiedad intelectual y el desarrollo.

La propiedad intelectual, aunque a menudo invisible, es de vital importancia en el mundo actual. El carácter transversal de la propiedad intelectual hace que esté vinculada a prácticamente todas las esferas de la vida humana, desde la lucha contra la pobreza a la protección de los derechos socio-económicos y culturales, la mejora de la atención sanitaria, etc. También se vincula a áreas tales como la promoción de la educación y la alfabetización, la protección del medio ambiente e incluso la protección de los derechos civiles y políticos.

He ocupado el cargo de Presidente del Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDIP) durante el año 2015. Esta experiencia me ha dado una idea de las tensiones entre las múltiples partes interesadas en el sistema de propiedad intelectual (PI). Las tensiones entre los países industrializados y menos industrializados; tensiones entre los titulares de derechos de PI y los usuarios; tensiones entre los poseedores del conocimiento y la sociedad civil y los que están en búsqueda de la erradicación de la pobreza y la protección de la salud. Estas tensiones son normales y continuarán. Sin embargo, tenemos que tratar de lograr una situación que traiga beneficios para todos, donde se sigan alentando los avances a través de la promoción del sistema de PI, pero al mismo tiempo se salvaguarden y promuevan los intereses de aquellos que necesitan el desarrollo.

Ha habido mucho debate sobre cómo la evolución desde una economía tradicional basada en los recursos a otra basada en el conocimiento ha ampliado la brecha entre los países y las sociedades. Sin embargo, esto es una cara de la historia. El desarrollo tecnológico ha traído numerosos beneficios a millones de personas en todo el mundo. Es esencial que el sistema de propiedad intelectual evolucione de una manera equilibrada y que se establezcan salvaguardias para que no haya abusos del sistema.

En esta situación la OMPI tiene que desempeñar un papel difícil de pivote. Tiene, por un lado, que promover el progreso en todos los campos de la propiedad intelectual; crear nuevas normas para ponerse al día con el rápido desarrollo tecnológico; establecer nuevos sistemas para apoyar a los propietarios de la propiedad intelectual, proporcionar asistencia técnica a los países en desarrollo, para nombrar unos pocos ejemplos. Por otra parte, la Organización tiene que apoyar estratégicamente a la parte de la sociedad global con menor capacidad de innovación. El sistema global de PI debe servir a todos.

La OMPI ha hecho un gran trabajo a través de la aplicación de la Agenda para el desarrollo (DA) y debe continuar haciéndolo. La propia Argentina se ha beneficiado de la aplicación de la Agenda, a través de la asistencia técnica y creación de capacidad. La Argentina, junto con Brasil, fue uno de los iniciadores de la DA con el objetivo de integrar el componente de desarrollo en la labor de la OMPI, ha contribuido a la discusión en el marco del CDIP en relación con su aplicación y se ha beneficiado de una serie de actividades y proyectos, en particular el proyecto destinado a apoyar a las pequeñas y medianas empresas (PYMES) que crean y comercializan diseños, para mejorar su competitividad en los mercados nacionales e internacionales a través del uso de sus derechos de propiedad intelectual.

La comunidad internacional ha adoptado recientemente la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Se espera que estas metas guíen nuestros esfuerzos comunes por un largo tiempo. La OMPI, como parte del sistema de la ONU, debe hacer sus mejores esfuerzos para apoyar activamente a sus Estados miembros en la consecución de estos objetivos.

Anteriormente, he mencionado la cooperación científica y tecnológica entre Sudáfrica y mi país. Creemos que esta cooperación sur-sur es muy útil para aprender de otros países en desarrollo. Esto cobra más relevancia en el caso de la PI ya que la experiencia y necesidades de los países industrializados y de los países en desarrollo son diferentes. La OMPI también podría centrarse más en apoyar activamente la cooperación sur-sur entre sus Estados miembros.

Estoy seguro de que nuestros distinguidos oradores en la Conferencia sugerirán estrategias para tratar algunos de los desafíos que tenemos por delante.

Para concluir, quisiera reiterar mi agradecimiento al Director General por haber aceptado la decisión del CDIP de celebrar esta Conferencia. Estamos ansiosos por escuchar al Señor Ministro Rob Davies, y espero que esta conferencia sea un punto culminante en nuestro trabajo presente en la OMPI.

Muchas gracias.